

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, MERCADO, RASTRO Y
CEMENTERIOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2021- 2024**

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 10 horas con 05 minutos del día 25 de Julio del 2022 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 49 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo estipulado por los artículos 36, 39 y demás relativos al Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco, se reunieron en Sala de Regidores, la Comisión Edilicia de Alumbrado Público, Mercado, Rastro y Cementerios del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo constitucional 2021 – 2024, integrado por el Presidente de la referida Comisión Edilicia de Alumbrado Público, Mercado, Rastro y Cementerios y los vocales CC Regidores Martin Larios García y Rosa María Aguilar López, contando con la presencia de los ediles miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, el C. Fernando Ochoa Herrera dio la bienvenida para efectuar la Segunda Sesión Ordinaria bajo el acta No. 2. Acto seguido dio a conocer la propuesta del orden del día para la sesión, siendo la siguiente:

- 1 Lista de Asistencia.
- 2 Declaración de Quórum Legal.
- 3 Aprobación del Orden del día.
- 4 Adquisición de Lámparas.
- 5 Adquisición de una sopladora para el mantenimiento del Panteón Municipal.
- 6 Asuntos generales
- 7 Clausura de la sesión

Una vez leído el orden del día por parte del C. Fernando Ochoa Herrera, se inicia con el desahogo de los puntos respectivos en la presente sesión.

PRIMERO: El C. Fernando Ochoa Herrera dio la bienvenida a los regidores vocales y así mismo los exhorta a trabajar de manera conjunta por el beneficio del Municipio y sus habitantes, posteriormente y para el desahogo del primer punto del orden del día siendo el pase de la lista de asistencia, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de los ediles que conforman la Comisión Edilicia de Alumbrado Público, Mercado, Rastro y Cementerios del H Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán Jalisco.

SEGUNDO: Siendo así el C. Fernando Ochoa Herrera, declara que hay quórum legal, manifestando que todos los acuerdos tomados en esta sesión tendrán toda la validez legal para este órgano colegiado, con base a los artículos 27 y 49 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

TERCERO: Se pone a consideración la aprobación del orden del día mismo que es votado de manera económica a lo que los regidores presentes aprueban por



Unanimidad, ya que había sido dado a cuenta en la convocatoria respectiva y leída con anterioridad dentro de la misma sesión.

CUARTO. – Continuando con el orden del día se presentó para su aprobación, una compra de 35 lámparas de punta de poste colonial con un valor total de \$ 190,750.00.

Rehabilitación total a LED de 80 candiles, con un costo por candil de \$ 2,500.00, el pago saldrá de Recursos de Seguridad Pública, costo total de la rehabilitación de LED será de \$ 200,000.00, refiriendo varias personas que el Centro Histórico está muy oscuro.

La compra de una sopladora para la limpieza del Panteón Municipal a petición del director del panteón Isidro Cárdenas, es una sopladora marca HUSQVARNA motor de gasolina con un costo de \$ 12,138.75.

QUINTO: En desahogo del siguiente punto del orden del día se dio apertura a los asuntos generales, para que en uso de la voz de quienes así lo decidan, manifiesten lo que a su derecho corresponda, invitándolos a que sus aportaciones y/o comentarios sean claros y precisos para un mejor entendimiento, así como para optimizar los tiempos, reiterando en todo momento el respeto y tolerancia hacia los demás compañeros regidores presentes.

SEXTO. - No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz el C. Fernando Ochoa Herrera, agradece a los CC. Regidores su participación en esta sesión, y así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 10 horas con 15 minutos del día 25 de Julio del 2022, de la que suscribe la presente acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.



C. FERNANDO OCHOA HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO,
MERCADO, RASTRO Y CEMENTERIOS

REGIDORES VOCALES



Martin Larios Garcia

MARTIN LARIOS GARCIA

Rosa María Aguilar López

ROSA MARÍA AGUILAR LÓPEZ



REGIDURÍA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



OFICINAS DE GOBIERNO



PORTAL VICTORIO 9 CENTRO
C.P. 40900 TECALITLÁN, JOL

Página 2 de 3

TECALITLAN.COB.MX



371 418 0109 - 371 418 0130
371 418 0103 - 371 418 0178



TECALITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024